

PROTOCOLOS DE ÉTICA

El programa de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular en Medicina (DCBMM) refrendamos nuestra responsabilidad de mantener, un ambiente laboral respetuoso, ético y positivo, sustentado en el trabajo interdisciplinario y colaborativo, así como en el compromiso permanente con la calidad académica y la mejora continua. En este sentido, se alinea que todas las actividades de investigación se desarrolle conforme a los protocolos de ética institucionales y nacionales vigentes, promoviendo la honestidad científica, la legalidad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, asegurando la protección de las personas involucradas y la integridad de los procesos académicos, promoviendo la integridad científica, el respeto a la dignidad humana, el uso responsable de los recursos, cultura de denuncia, cultura de paz y la protección de los derechos de las personas involucradas.

<https://vicerrectoria.udg.mx/codigo-de-etica-y-codigo-de-conducta>

<https://igualdad.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/2018-03-02-codigo-de-etica-feb2018.pdf>

<https://igualdad.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/codigo-de-conducta-julio-2021.pdf>

<https://www.gaceta.udg.mx/wp-content/uploads/2025/03/091-Plan-Institucional-de-Cultura-de-Paz-2025-R.pdf>

Los protocolos de investigación se avalan por los comités de ética de investigación y bioseguridad correspondientes a las sedes de centros de investigación, instituciones y hospitales.

https://vicerrectoriaacademica.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/protocolo_de_etica_en_la_investigacion-udeg_0.pdf

En el caso del centro universitario de ciencias de la salud sede del DCBMM, el comité de Ética en Investigación (CEI-CUCS) está actualmente registrado ante la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA) con el número de registro **CONBIOÉTICA-14-CEI-002-20191003**; el comité de Investigación (CI-CUCS) está actualmente registrado ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) con el número de registro **22 CI 14 039 014** y el Comité de Bioseguridad (CBS-CUCS), está actualmente registrado ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) con el número de registro **22 CB 14 039 015**.

<https://www.cucs.udg.mx/investigacion/comites-de-investigacion>

Asimismo, el programa adopta una política de tolerancia cero al acoso y hostigamiento sexual, impulsando acciones de prevención, atención y sanción, en apego a los lineamientos institucionales. Se promueve un entorno académico y laboral seguro, respetuoso, sustentado en los valores de equidad, igualdad y educación para la paz, garantizando condiciones que favorezcan la convivencia armónica y el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria.

<https://igualdad.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/protocolo-version-amigable-revista.pdf>
<https://igualdad.udg.mx/primeroscontactos>,
<https://www.udg.mx/en/node/61663?q=linea-directa-formato-queja-o-denuncia-por-acoso-u-hostigamiento>

Dirección: Sierra Mojada 950, Puerta 7, Edificio C, Planta Baja, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal. **Teléfono:** 1058-5200 ext. 33705. **Correo electrónico:** ddu.cucs@administrativos.udg.mx <https://ddu.udg.mx/directorio>

En materia de inclusión y no discriminación, el programa fomenta el respeto a la diversidad en todas sus expresiones, asegurando la igualdad de oportunidades y el trato digno para estudiantes, docentes y personal administrativo, sin distinción alguna. Este compromiso se fundamenta en los principios de democracia, equidad e igualdad, promoviendo la participación activa y el reconocimiento del valor de cada persona dentro de la comunidad académica. Estas iniciativas son gestionadas por la Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural, a través de la Unidad de Inclusión y la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, dependencias encargadas de coordinar, asesorar y fortalecer las políticas universitarias en materia de inclusión, equidad, perspectiva de género, acción social y atención a comunidades originarias.

http://www.hcgu.udg.mx/sesiones_cgu/dictamen-num-iv20181795
<https://www.facebook.com/p/Unidad-de-Educaci%C3%B3n-Incluyente-Udg-Cucs-100063606340848/>

El DCBMM se distingue por la diversidad académica y profesional de su comunidad, la cual representa una fortaleza para la generación de conocimiento, aunque también puede generar tensiones entre disciplinas. Para enfrentar estos retos, el programa se sustenta en la interdisciplinariedad y promueve la transdisciplinariedad mediante una colaboración ética, respetuosa y efectiva entre distintas áreas del campo de la salud. Cada disciplina aporta enfoques complementarios que enriquecen la formación y la investigación.

Finalmente, el posgrado asume la multidisciplinariedad, la inclusión y la igualdad sustantiva como principios rectores, entendidos como una estrategia de transformación social. Con ello, reafirma su compromiso con la formación de profesionales con sensibilidad social, en concordancia con los valores institucionales y las agendas globales de derechos humanos y desarrollo sostenible.